GUATEMALA - El mundo celebran histórica sentencia contra dictador Ríos Montt

TeleSur

Martes 14 de mayo de 2013, puesto en línea por Claudia Casal

11 de mayo de 2013 - TeleSur - El pueblo de Guatemala y diversas personalidades a nivel internacional celebran desde este viernes la condena a 80 años de prisión dictada contra el expresidente de facto, Efraín Ríos Montt (1982-1983), por genocidio y otros crímenes de lesa humanidad.

Ríos Montt fue hallado responsable de 15 masacres a manos del Ejército de mil 771 indígenas mayas-ixiles en el departamento de Quiché (norte), durante su régimen; por lo que fue condenado a 80 años de prisión.

El dictador se convierte así, en el primer dictador latinoamericano, y uno de los pocos en el mundo, en ser condenado por esta causa.

"El acusado es responsable como autor del delito de genocidio y (...) se le impone una pena de 50 años inconmutables, y el acusado es responsable contra los deberes de la humanidad cometido en contra de la vida e integridad de los pobladores civiles y (...) se le impone la pena de 30 años de prisión inconmutable", dijo la jueza Jazmín Barrios, al leer la histórica sentencia.

Sentado frente al tribunal, de traje oscuro, el exgobernante de facto escuchó sereno la condena, mientras la abarrotada sala del Tribunal Primero A de Mayor Riesgo, de la Corte Suprema de Justicia estalló en aplausos y gritos de júbilo.

"¡Sí hubo genocidio, sí hubo genocidio!", gritó cerca de un millar de personas, la mayoría indígenas. "Muchas gracias", corearon en lengua maya.

Custodiado por una decena de patrullas, Ríos Montt fue trasladado a un módulo de prisión en el Cuartel de Matamoros, en la periferia este de la capital, donde, al llegar, los vecinos hicieron estallar cohetes.

La activista y exsenadora colombiana, Piedad Córdoba Ruiz, expresó a través de su cuenta en Twitter: @piedadcordoba que “Hoy el mundo es un poco más justo con la condena a Rios Montt. Bajo su dictadura, militares asesinaron 1.771 indígenas Ixilies en Guatemala”.

“Alegría inmensa por Rigoberta Menchú. Toda su vida luchando por la dignidad de las víctimas”, agregó posteriormente Córdoba.

En un comunicado, un general guatemalteco retirado experto en contrainsurgencia, manifestó que respetará la decisión. "Es un paso y un mensaje de que en Guatemala podemos tener grandes diferencias, pero respetamos los puntos de vista y posición de todos", subrayó.

"Es un fallo histórico, la prueba fue contundente", dijo a una agencia de noticias internacional el abogado del querellante Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos de Guatemala, Héctor Reyes.

"Se hizo justicia porque es primera vez que se reconoce el genocidio en América latina", manifestó Elizabeth Osorio, una activista que lanzaba besos al tribunal el día de la sentencia.

El gobierno de facto de Ríos Montt fue uno de los más sangrientos de la guerra civil que sufrió el país de 1960 a 1996 y que dejó 200 mil muertos o desaparecidos, según la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En Latinoamérica, con triste historia de cruentos regímenes militares, Ríos Montt es el primer de los dictadores en ser condenado por genocidio.Unos murieron antes de pagar por los crímenes, como el general paraguayo Alfredo Stroessner.

Otros, tras un período de impunidad, fueron procesados por delitos de lesa humanidad, como Jorge Videla (Argentina), Gregorio Alvarez y Juan María Bordaberry (Uruguay) y Alberto Fujimori (Perú). Augusto Pinochet (Chile) murió en arresto domiciliario en 2006 sin haber sido condenado por el exterminio de opositores.

---

http://www.telesurtv.net/articulos/2013/05/11/guatemala-y-el-mundo-celebran-historica-sentencia-contra-ex-dictador-rios-montt-7094.html